Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de octubre de 2018.

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz,
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley Nº 2.051/03 y Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/18, ID: 346.235/18,** implementado por esta institución para la **ADQUISICION DE BATERIAS PARA USO DE LA INSTUCION** adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 19º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.-

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Auriane Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo